

## REQUISITOS INSCRIPCIÓN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

1. Documento de Escritura de Constitución de Propiedad Horizontal
2. Pago Impuesto de Última gestión
3. Fotocopia de C.I. Propietarios
4. Autorización de Construcción de Propiedad Horizontal (Alcaldía)
5. Certificado Catastral (Solo es valido hasta 5 atrás)
6. Impuesto de Transferencia
7. Plano de Ubicación
8. Dos fotocopias de toda la documentación
9. Sacar ficha A e ingresar por la ventanilla de Asesoría Legal

El costo a pagar es 5x1000 sobre la base imponible más alta entre la minuta de transferencia, catastral e impuesto a la transferencia

**AEB**  
**ASESORATE**  
EN BOLIVIA